

**SERVICIOS FINANCIEROS LEGALES FINANCIAL LEGAL
SERVICE SERFINLEG CIA.LTDA.**

QUITO, veinte y dos de Julio del dos mil quince

Señor(a)
LOPEZ FERNANDEZ ASENJO LUIS JAVIER

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía **SERVICIOS FINANCIEROS LEGALES FINANCIAL LEGAL SERVICE SERFINLEG CIA.LTDA.**, otorgada el día veinte y dos de Julio del dos mil quince ante el/la Notario(a) **TERCERA** del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **CONJUNTA**, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LOPEZ FERNANDEZ ASENJO LUIS JAVIER
VALAREZO CABRERA ALFONSO REINALDO
CADENA MORALES ALVARO MAURICIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SERVICIOS FINANCIEROS LEGALES FINANCIAL LEGAL SERVICE SERFINLEG CIA.LTDA.**, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



LOPEZ FERNANDEZ ASENJO LUIS JAVIER
PRESIDENTE
CEDULA: 1709752107



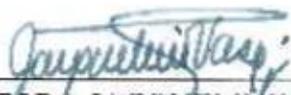
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701003D06114

Factura No.: 001-003-000005538

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y dos de Julio del dos mil quince; ante mí DOCTORA JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI, Notario(a) TERCERA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LOPEZ FERNANDEZ ASENJO LUIS JAVIER, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1709752107 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía SERVICIOS FINANCIEROS LEGALES FINANCIAL LEGAL SERVICE SERFINLEG CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

Identificación: 1712161783

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

JACQUELINE
ALEXANDRA
VASQUEZ
VELASTEGUI

Este documento es una copia certificada de un documento original que se encuentra en el Libro de Diligencias de la Notaria Tercera a mi cargo, en la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y dos de Julio del dos mil quince.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N°: **170975210-7**



CIUDADANÍA/DOB
 APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ FERNANDEZ ASEÑO LUIS JAVIER
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 España
 Valladolid
 FECHA DE NACIMIENTO **1961-08-10**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA / ESPAÑOL**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



INSTRUCCIÓN
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 EMPLEADO PRIVADO

V4446V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LOPEZ DE LOS RIOS FELIX ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 FERNANDEZ ASEÑO PEREZ MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2015-08-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-08-24




[Handwritten signature in blue ink]

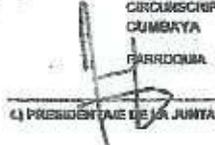
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

023
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

023 - 0179 **1709752107**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOPEZ FERNANDEZ ASEÑO LUIS JAVIER

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 CUMBAYA
 0
PARRQUA 238A


 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual a la original presentado ante mi
 Quito, **22 JUL 2015**


DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA
EN
BLANCO